



Publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE)

El MARM licita por más de 6,1 millones de euros las obras de ordenación y adecuación medioambiental del frente marítimo de Cunit (Tarragona)

- Las actuaciones consisten, entre otras, ejecutar un nuevo paseo marítimo, que incluirá un carril bici y un paseo peatonal.

14 octubre 2011.- - El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha licitado las obras del "*Proyecto de ordenación y adecuación medioambiental del frente marítimo de Cunit, (Tarragona)*". El importe de licitación es de 6.196.537 euros, y el plazo de ejecución previsto es de 14 meses.

Este proyecto tiene como objetivo ejecutar un nuevo paseo marítimo en el frente marítimo de Cunit. Se podrán distinguir un tramo en la riera de la Font y otro delante del Camping Mar de Cunit. En estos tramos se construirá un carril bici y un paseo peatonal. Se acondicionarán zonas de sombra, senderos y áreas de juegos infantiles. En el primer tramo se encauzará la riera mediante un cajón prefabricado de hormigón, sobre el cual se acondicionará la rambla. Se ejecutarán accesos para el mantenimiento de las playas, se instalará riego e iluminación, mobiliario urbano y señalizaciones, y se realizará una regeneración dunar. En cuanto al segundo tramo se proyecta a dos alturas, conectadas mediante rampas.

Por otro lado se remodelará el paseo en la zona norte y torrente D'en Pere. En esta zona se realizará una expropiación de terrenos, se diseñará, al igual que para las otras dos zonas, un carril bici, en paseo, accesos para el mantenimiento de la playa, riego, iluminación, mobiliario urbano, señalización y una regeneración dunar. En el municipio de Cubelles se salvará la riera mediante un cajón prefabricado de hormigón.



Nota de prensa

Todo el paseo existente se renovará mediante la inclusión de un carril bici y de una glorieta, la creación de accesos para el mantenimiento de la playa, nueva iluminación, riego, mobiliario urbano y señalización

Estas actuaciones forman parte de la política del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para recuperar el litoral español colaborando con las comunidades autónomas y los ayuntamientos de las zonas afectadas y llevando a cabo las actuaciones necesarias para la mejora de la franja litoral respetando las características medioambientales y paisajísticas de cada zona y facilitando el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos.